



Conferencia General

19º período de sesiones

Viena, 29 de noviembre a 3 de diciembre de 2021

Tema 21 a) del programa provisional

**Actividades de la ONUDI relacionadas con la
economía circular**

Actividades de la ONUDI relacionadas con la economía circular

Informe del Director General

En el presente documento se informa sobre la aplicación de la resolución GC.18/Res.7 de la Conferencia General y se comunican las novedades más recientes relacionadas con la economía circular. Este documento complementa la información contenida en el informe sobre la marcha de los trabajos que se presentó en el 49º período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial (IDB.49/18) en julio de 2021, así como en el *Informe Anual de la ONUDI 2019* (IDB.48/2) y el *Informe Anual de la ONUDI 2020* (IDB.49/2).

I. Introducción

1. La Conferencia General, en su resolución GC.18/Res.7, solicitó a la ONUDI que siguiera ayudando a los Gobiernos e industrias, entre otras cosas, a contribuir a la neutralidad climática y la economía circular, adoptando para ello prácticas de fabricación que hagan un uso eficiente de la energía y los recursos e introduciendo innovaciones en el diseño, los procesos de producción y la gestión de la vida útil de los productos.

2. En la misma resolución, la Conferencia General también solicitó a la ONUDI que organizara consultas para expertos de los Estados Miembros sobre la economía circular, con miras a facilitar el diálogo sobre mejores prácticas, innovaciones emergentes y la promoción y adopción de los principios y prácticas de la economía circular por las industrias de los Estados Miembros.

Por razones de sostenibilidad no se ha imprimido el presente documento. Se ruega a las delegaciones que consulten las versiones electrónicas de todos los documentos.



II. Consultas sobre la economía circular

3. Las consultas mundiales sobre la economía circular, celebradas en formato virtual del 10 al 12 de mayo de 2021, fueron copresididas por la Excm. Sra. Leonore Gewessler, Ministra Federal de Acción Climática, Medio Ambiente, Energía, Movilidad, Innovación y Tecnología de Austria, y la Excm. Sra. Andrea Meza Murillo, Ministra de Ambiente y Energía de Costa Rica.

4. Con anterioridad a las consultas mundiales, en noviembre de 2020 se celebraron cinco reuniones regionales preparatorias para que los representantes de los Estados Miembros y otras partes interesadas expresaran sus opiniones preliminares sobre el asunto de la economía circular y determinaran las cuestiones que orientarían las deliberaciones en esas consultas mundiales.

5. Las consultas sobre la economía circular tenían por objeto examinar posibles formas y medios para promover los principios y las prácticas de la economía circular, determinar dónde residían los obstáculos e idear soluciones orientadas a la acción.

6. El programa de las consultas se elaboró mediante un proceso participativo impulsado por los Estados Miembros, en el que se tuvieron en cuenta las propuestas presentadas por escrito por los Gobiernos y otras partes interesadas. También se convocaron tres reuniones informativas para los Estados Miembros con el fin de aumentar la transparencia y la inclusividad del proceso.

7. El programa de las consultas incluyó los siguientes temas: soluciones circulares para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y hacer frente a la crisis climática; alianzas e iniciativas para movilizar a los agentes de la economía circular; marcos de políticas para la transición a una economía circular; principios de la economía circular para una acción cohesionada; y medios de aplicación para apoyar el cambio a una economía circular en los países en desarrollo y las economías en transición. Se presentó una nota de las copresidentas en la que se resumían las opiniones expresadas durante las consultas mundiales para que la Junta de Desarrollo Industrial la examinara en su 49º período de sesiones (IDB.49/CRP.3).

8. En su decisión IDB.49/Dec.10, la Junta tomó nota del informe de procedimiento sobre las consultas relativas a la economía circular presentado por el Director General (IDB.49/19) y acordó seguir examinando su resultado en el 19º período de sesiones de la Conferencia General, con miras a aprobar una resolución sobre esta cuestión.

9. Más de 430 representantes de Estados Miembros, entidades de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, el sector privado, la industria y el mundo académico contribuyeron a los debates celebrados durante las reuniones regionales preparatorias y las consultas mundiales sobre la economía circular¹.

III. Cooperación técnica y servicios de asesoramiento sobre políticas

10. En respuesta a la resolución GC.18/Res.7, la ONUDI siguió integrando y ampliando la escala de sus programas y actividades para ayudar a los Estados Miembros en la transición a una economía circular.

¹ www.unido.org/our-focus-safeguarding-environment/global-consultations-circular-economy.

11. La ONUDI se ha asociado con el Banco Europeo de Inversiones, Circle Economy y Chatham House en el marco del proyecto mundial conjunto de impulso de las cadenas de valor de la economía circular llamado “SWITCH to circular economy value chains”. El proyecto promueve las medidas de circularidad en las cadenas de valor mundiales de los textiles, la confección y los plásticos, que se ha comprobado que contribuyen de manera considerable al cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación del aire. Finlandia se ha sumado a los asociados del proyecto para apoyar una iniciativa piloto en la cadena de valor de la electrónica.

12. En colaboración con la Agencia Francesa de Desarrollo, la ONUDI presta asistencia a Argelia en la transición hacia una economía verde y circular promoviendo la adopción de prácticas e innovaciones relativas al uso eficiente de los recursos entre las agrupaciones, las asociaciones y las incubadoras de empresas. La Organización también colabora con Filipinas en el reciclaje informal seguro de desechos electrónicos a través de un proyecto que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) ha destacado como ejemplo de buena práctica de programación sostenible e inclusiva.

13. El Programa Mundial de Parques Ecoindustriales, ejecutado en colaboración con Suiza, abarca determinados parques industriales de Colombia, Egipto, Indonesia, el Perú, Sudáfrica, Ucrania y Viet Nam. El programa apoya a las partes interesadas a nivel de políticas, ecosistemas industriales y empresas con objeto de reducir el consumo de los recursos y mejorar el desempeño económico, social y ambiental. Entre los resultados conseguidos a nivel de políticas cabe mencionar la integración de una perspectiva de desarrollo sostenible en las leyes y normativas vigentes, con hincapié en la disociación entre el consumo de los recursos en la economía y el bienestar de la sociedad. El programa tiene como guía una publicación relativa al establecimiento de un marco internacional para los parques ecoindustriales, titulada *An International Framework for Eco-Industrial Parks*, que se publicó en diciembre de 2017 y se actualizó en enero de 2021².

14. El proyecto SwitchMed II, ejecutado en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), ofrece apoyo a las empresas y a los responsables de formular políticas de los países del Mediterráneo para que establezcan y pongan en marcha centros que usen los recursos de manera eficiente, adopten prácticas de economía circular y colaboren con marcas mundiales del sector textil y de la confección con miras a crear cadenas de valor circulares y más ecológicas. El proyecto EU4Environment ayuda a los países con economías en transición a aplicar prácticas de economía circular y adoptar políticas que incentiven la circularidad.

15. La ONUDI, con el apoyo del FMAM, ha puesto en marcha un proyecto de economía circular en la industria textil que reúne a empresas, Gobiernos y consumidores de Etiopía, Lesotho, Madagascar y Sudáfrica. Desde la creación y la promoción de modelos empresariales y mecanismos de financiación para la inversión verde, hasta la cartografía del ecosistema de la industria de la moda, el fortalecimiento institucional y la creación de capacidad, el proyecto promueve la aplicación de prácticas de economía circular en los sectores textil y de la confección por medio de la gestión sostenible de los productos químicos y los desechos. Entre las buenas prácticas se incluyen el establecimiento de cadenas de reciclaje y la aplicación de técnicas de gestión de desechos para minimizar la generación y liberación de contaminantes orgánicos persistentes y sustancias peligrosas.

16. Junto con otras entidades de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales, la ONUDI participa activamente en la formulación de dos programas financiados por el FMAM, relativos a la transición a una economía circular para los productos químicos

² <https://tii.unido.org/eco-industrial-parks>.

y los desechos en África y a la financiación de la reducción y la gestión de los productos agroquímicos, que tratan de estimular un cambio duradero en los planos regional y mundial alentando a los países a que reexaminen su enfoque de la gestión de los productos químicos y los desechos.

17. El Centro y Red de Tecnología del Clima (CRTC) está ayudando a 17 países de todo el mundo a establecer economías circulares. En África, Côte d'Ivoire, Kenya, Malawi, Mauricio, Zambia y Zimbabwe colaboran con el CRTC con el fin de elaborar hojas de ruta de economía circular para el sector de los desechos que incluyen orientaciones sobre políticas, normativa y tecnología. En América Latina, el CRTC trabaja con el Brasil, Chile, Cuba, el Ecuador, El Salvador, el Paraguay, la República Dominicana y el Uruguay para diseñar hojas de ruta más amplias que abarquen numerosos sectores industriales y agrícolas y utilizará las soluciones tecnológicas que ofrece la cuarta revolución industrial para poner en marcha cadenas de valor más eficientes y rentables.

18. En el marco de la Alianza para la Acción en Economía Verde, la ONUDI ha ayudado al Uruguay a elaborar su Plan Nacional de Acción de Economía Circular, a poner en marcha el premio Uruguay Circular y a crear el Programa de Oportunidades Circulares. El proyecto Biovalor, que finalizó en 2020, promovió, sobre la base de los principios de la economía circular, la elaboración de modelos de producción sostenible con bajas emisiones de carbono, con el respaldo de tecnologías adecuadas, limpias e innovadoras. En el marco de esta iniciativa, se han desarrollado proyectos piloto estratégicos relacionados con el compostaje, la producción de biogás, los fertilizantes orgánicos y los combustibles alternativos, y se ha apoyado la realización de pruebas de diferentes tecnologías y nuevos modelos de negocio. En la Argentina, la ONUDI ha facilitado la realización de estudios de viabilidad fiscal en relación con la economía circular y actualmente presta ayuda al Gobierno para elaborar una estrategia de economía circular.

19. En Mauricio, la ONUDI evaluó una estructura de gastos de los desechos industriales para comprender la capacidad de las empresas de promover una adecuada gestión de los residuos sólidos mediante enfoques de economía circular conformes a las prácticas internacionales. En Kirguistán, la Organización está ayudando a diseñar una política nacional relativa al uso eficiente de los recursos industriales con miras a promover un desarrollo industrial inocuo para el clima. En Indonesia, la ONUDI está realizando una evaluación preliminar de la eficiencia del uso de los recursos en los sectores de los fertilizantes y el cemento para preparar orientaciones dirigidas a grandes plantas industriales con objeto de promover la puesta en práctica de la iniciativa nacional de desarrollo con bajas emisiones de carbono.

20. A través de las intervenciones de conversión de la industria que se llevan a cabo en el marco de su programa para facilitar la aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, la ONUDI apoya la creación de capacidad nacional en materia de recuperación y reutilización de sustancias nocivas para el medio ambiente, productos eficientes desde el punto de vista energético y ampliación de la vida útil de los productos.

21. La ONUDI participa en un comité técnico de la Organización Internacional de Normalización³ dedicado a elaborar normas internacionales sobre la economía circular. Su labor comprende, por ejemplo, el establecimiento de un marco y unos principios para la aplicación de una economía circular, la elaboración de orientaciones sobre modelos de negocios y la creación de un marco para medir la circularidad.

³ www.iso.org/committee/7203984.html.

IV. Función de convocatoria y de fomento de alianzas

22. La ONUDI ha promovido activamente la economía circular como una solución viable a desafíos mundiales como la crisis climática, la pérdida de biodiversidad, la degradación de las tierras y ecosistemas y la contaminación marina en los principales procesos intergubernamentales y foros multilaterales pertinentes, y también ha establecido alianzas estratégicas para la acción conjunta.

23. En preparación del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (FPAN) de 2021, la ONUDI codirigió la elaboración de una nota de políticas sobre las interrelaciones entre la energía y el consumo y la producción responsables (ODS 12)⁴. Durante el FPAN celebrado en julio de 2021, la Organización también convocó, junto con el PNUMA, eventos paralelos de alto nivel sobre la economía circular como medio holístico para acelerar la consecución de los ODS 12 y 13 y sobre la circularidad en favor de la resiliencia y el empleo.

24. La ONUDI contribuyó al segundo examen periódico que está llevando a cabo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) con una ponencia sobre el tema “Logro del objetivo climático mundial a largo plazo mediante la circularidad”.

25. La ONUDI es socia fundadora de la Alianza Mundial para la Economía Circular y la Utilización Eficiente de los Recursos⁵ y ha coorganizado su primera reunión de alto nivel en septiembre de 2021. La Alianza pretende dar un impulso en el plano mundial a las iniciativas relacionadas con la transición hacia una economía circular, el uso eficiente de los recursos y el consumo y la producción sostenibles, aprovechando los esfuerzos que se están realizando a nivel internacional. Hasta la fecha, quince países y la Unión Europea se han adherido a la Alianza.

26. La Coalición de Economía Circular para América Latina y el Caribe se puso en marcha con la colaboración entre la ONUDI, el CRTIC y los Gobiernos de la región⁶. La ONUDI también organizó el mayor foro de economía circular de América Latina en noviembre de 2020.

V. Medidas que se solicitan a la Conferencia

27. La Conferencia tal vez desee tomar nota de la información contenida en el presente documento y formular recomendaciones sobre cómo mejorar la cooperación internacional y la acción multilateral en materia de economía circular. Además, la Conferencia tal vez desee ofrecer orientaciones a la Secretaría sobre la continuación de las consultas y las sesiones informativas relativas a la economía circular.

⁴ https://sdgs.un.org/sites/default/files/2021-06/2021-UN_POLICY%20BRIEFS-063021.pdf.

⁵ https://ec.europa.eu/environment/international_issues/gacere.html.

⁶ www.coalicioneeconomicircular.org/en/elementor-7/inicio-english/.